

3.- EL SACRAMENTO DE LA EUCRISTIA.

La Eucaristía es el corazón y la cumbre de la vida de la Iglesia, pues en ella asocia Cristo a su Iglesia y todos sus miembros a su sacrificio de alabanza y acción de gracias ofrecido una vez por todas en la cruz a su Padre; por medio de este sacrificio derrama las gracias de la salvación sobre su Cuerpo, que es la Iglesia.

(Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1407)

“La Sagrada Eucaristía culmina la iniciación cristiana. Los que han sido elevados a la dignidad del sacerdocio real por el Bautismo y configurados más profundamente con Cristo por la Confirmación, participan por medio de la Eucaristía con toda la comunidad en el sacrificio mismo del Señor” (CCE 1322). La Primera Eucaristía constituye, pues un momento muy importante de la iniciación cristiana del niño. Comienza aquí un contacto personal más intenso con Jesucristo. Por ello se comprende que éste sea un acontecimiento de notable relieve religioso, tanto personal como familiar, parroquial y hasta social.

Uno de los objetivos primordiales de este momento pastoral, en torno a la Primera Comunión, será conseguir que los niños y sus familias entiendan el misterio de Cristo en la Eucaristía en la medida de su capacidad, para que puedan recibir el Cuerpo del Señor con fe y devoción y encaminarles a ver la misma celebración festiva como la culminación del proceso de la Iniciación cristiana que comenzó en el Bautismo. Puede esta orientación ayudar a que la Primera Comunión no se reduzca a una fiesta social desorbitada y deformante para los niños.

3.1. SITUACIÓN PASTORAL.

La celebración de la Primera Comunión es, en efecto, cada vez más una fiesta social con costumbres que progresivamente se han ido arraigando entre nosotros. El inicio de aquellas era aceptable a nivel de fe como signos para celebrar dicho sacramento: traje y vestido blancos, comida familiar, regalos, etc. Algunas de ellas fueron promovidas desde el mismo ambiente religioso. Sin embargo hoy, en un contexto socio-cultural tan distinto, marcado por el consumismo y la superficialidad religiosa, no es infrecuente que estos aspectos acaparen la atención de las familias y de los mismos niños, en detrimento del sentido del sacramento, difuminando su contenido genuino y acentuando excesivamente sus aspectos sociales, impregnados con frecuencia de vanidad y ostentación. Respetando las costumbres legítimas **habrá que moderar todo lo que sea lucimiento personal, competencia familiar y gastos excesivos, y destacar el sentido religioso de la celebración.** Podrá ayudar a esto la insistencia desde el inicio del proceso catequético, en **que la Primera Comunión forma parte de la Iniciación cristiana** y, en consecuencia, no es una fiesta únicamente familiar y social para la que se preparan los niños y en la que termina la catequesis de infancia.

En orden a favorecer el sentido fraternal de la Eucaristía por encima del espíritu consumista, se impone, por un lado, un esfuerzo especial de evangelización por parte de toda la comunidad cristiana, especialmente del sacerdote, padres, catequistas y demás agentes de pastoral; y por otro es preciso **establecer criterios comunes en nuestra Diócesis que ayuden a actuar en este campo con la máxima unidad y eficacia posibles.**

Con motivo de la primera Eucaristía, muchos padres se acercan a la parroquia con ánimo de cumplir los requisitos que ésta les exige y, por tanto, **dispuestos a asistir a unas sesiones previas.** Con caridad pastoral, paciencia y perseverancia, habrán de aprovecharse los encuentros que se tengan durante este tiempo para reflexionar con ellos sobre la importancia de la **formación cristiana permanente** de sus hijos¹. Estos encuentros les ayudarán a descubrir, valorar y aceptar el proceso continuo de catequesis que ofrece la parroquia para ir acompañando a sus hijos en el crecimiento cristiano hasta alcanzar la edad adulta. No debe olvidarse que la petición de la primera Eucaristía puede resultar un momento de gracia para los padres y una ocasión para que reflexionen sobre su vida a la luz del Evangelio, avivando lo que tienen de fe y de interés por los dones de la salvación. Este reto pastoral difícilmente se afrontará con garantías sin un equipo parroquial o arciprestal de pastoral familiar y de la vida.

¹ “En muchos casos la Iglesia tiene que atender, incluso el **despertar a la fe** que no se ha dado en el seno de la familia” (INICIA 103b)

3.2. ASPECTOS DOCTRINALES

La Eucaristía realiza el sacrificio que el mismo Cristo instituyó en la última cena, cuando bajo las especies de pan y vino ofreció su Cuerpo y Sangre, y se lo dio a los apóstoles en forma de comida y bebida, y les encargó perpetuar este misterio (OGMR 55). Este sacramento es, pues, el memorial de la Pascua del Señor, la renovación de su sacrificio ofrecido en la cruz, el culto perfecto al Padre, alimento de vida eterna, vínculo de unidad y de caridad, y el signo más perfecto de lo que la Iglesia es y espera ser en el Reino del Dios.

En el itinerario del Catecumenado antiguo se puede decir que con la primera Eucaristía, sobre todo cuando va precedida de la Confirmación, culmina el proceso de Iniciación. No es éste el caso de nuestra diócesis ni el de la práctica totalidad de las diócesis españolas cuando hablamos de la Primera Comunión. Dentro del itinerario seguido actualmente entre nosotros para la Iniciación Cristiana, la Primera Comunión constituye un momento muy importante y significativo de participación sacramental, si bien ese proceso catecumenal debe continuar hasta que tenga lugar, en la misma Confirmación, una participación plena en la Eucaristía dentro de la comunidad adulta.

Para el Concilio Vaticano II, la Eucaristía es acción de toda la Iglesia y “fuente y cumbre de toda la vida cristiana” (LG 11). A ella conduce la Iniciación comenzada en el Bautismo. Afirmada y reconocida la importancia central del sacramento de la Eucaristía, es lógico que la Iglesia, con solícito cuidado, procure que los cristianos no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que, comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente de la acción sagrada (SC 48).

De todo ello se deduce la necesidad de una adecuada preparación, a fin de que este sacramento sea para el niño, a partir de este momento, un alimento espiritual permanente y una fuente constante de vida cristiana. Tanto la familia como la Iglesia han de mostrarse solícitas en esta tarea educadora de la fe. El objetivo no es sólo iniciar al niño en los sacramentos, sino en la adhesión personal al misterio de Cristo y de su Iglesia y en el conjunto de la vida cristiana.

3.3. PREPARACION

Ya desde el primer encuentro de acogida, iniciado por los catequistas y completado por la cercanía personal del párroco, conviene presentar a los padres la importancia del momento como acontecimiento personal, familiar y eclesial. Dada la estrecha vinculación del niño que se prepara a la Primera Comunión con su entorno familiar y el papel especialmente educativo de los padres, es necesario que éstos se sientan implicados en el proceso catequético de su hijo.

La catequesis ha de formar parte del proceso de educación en la fe de los niños, desde el despertar religioso hasta su inserción plena en la comunidad. La Primera Comunión es uno de los momentos principales de dicho proceso y, en consecuencia, requerirá un tiempo de preparación orientado a la celebración. **Este tiempo de preparación será al menos de dos años**, si bien en casos especiales habrá que tener en cuenta las circunstancias particulares de cada niño.

La edad propia para empezar a celebrar los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía es **aquella que en la Iglesia se denomina edad de la razón** y siempre que el sujeto esté debidamente preparado “de manera que entienda el misterio de Cristo en la medida de su capacidad y pueda recibir el Cuerpo del Señor con fe y devoción” (CIC 913, 1). Dicha edad es aquella en la que el niño es capaz de razonar y llegar al “conocimiento de Dios”, no sólo por la enseñanza de otros, sino por una experiencia y trato personal que le hagan capaz de dar razón de su fe de niño. Teniendo en cuenta las circunstancias de nuestra sociedad en lo que se refiere a la educación en la fe de muchos niños, así como la necesidad de una conveniente preparación, **la edad mínima de la Primera Comunión en la diócesis de Salamanca será en torno a los nueve años, en cuarto de Primaria.**

No es razón suficiente para adelantar el acercamiento a los sacramentos el deseo familiar de que los reciban juntos varios hermanos. Tampoco es aconsejable retrasar el sacramento por este motivo. Cada niño deberá recibir la Primera Comunión en el momento más oportuno del proceso de maduración que realiza su propio grupo catequético². Hay que ayudar a los padres a comprender que el criterio fundamental es el bien espiritual de los niños.

En el proceso de preparación a la Primera Comunión habrá que insistir en **la importancia de celebrar la Misa dominical** y el valor del domingo, según ha mostrado Juan Pablo II en su carta apostólica **Dies Domini** de 1998. Igualmente es importante preparar bien la primera celebración del sacramento de la Reconciliación de los niños, de modo que se sientan perdonados y la primera Penitencia sea para ellos una experiencia gozosa.

² SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorium Catechisticum Generale* (11 abril 1971) Apéndice 1.

3.4. CELEBRACIÓN

En conexión con la liturgia del día, la celebración de la Primera Comunión tiene que ser una fiesta expresiva, pero sencilla. Por eso hay que cuidar con esmero el marco litúrgico para que aquella tenga su máxima significación. Ha de cuidarse, asimismo, la celebración en su conjunto y cada una de las partes, evitando tanto las improvisaciones como las complicaciones que **puedan distraer a los niños** y dificultar el clima auténticamente religioso que debe imperar.

La Primera Comunión es una ocasión propia para que el niño, consciente de lo que significa ser cristiano, **haga una profesión personal de su fe**, dando un relieve especial al acto de renovación de las promesas bautismales que, en su nombre, hicieron sus padres el día de su Bautismo. Esto se realizará en la misma Eucaristía, después de la homilía y en lugar del Credo o, si las circunstancias lo requieren, en una celebración específica días antes.

Es conveniente aprovechar las posibilidades que ofrece el Misal y el “Directorio de misas con niños”, así como utilizar las plegarias eucarísticas para misas con niños donde se nos brindan ricas sugerencias para estas celebraciones. En todo caso no es conveniente celebrar la Eucaristía de la Primera Comunión tan específica que los niños no la vinculen con la Eucaristía dominical en la que deberán participar en adelante³.

El lugar propio, tanto de la celebración como de la preparación a la Primera Comunión, es la parroquia en que vive y seguirá viviendo su fe de niño. Es en ella, como ya indicamos anteriormente, donde el niño puede iniciarse de manera práctica en el sentido de la pertenencia a la Iglesia diocesana y universal en su realidad más cercana que es la parroquia.

Ha de desterrarse la práctica, que aparece con alguna frecuencia en nuestra Diócesis, de Primeras Comuniones **de un solo niño/a en ermitas, santuarios de la Virgen, iglesias de monasterios, conventos o clínicas**, de modo que se entienda la Primera Comunión como fiesta familiar exclusivamente. Ser fieles administradores de los sacramentos, sobre todo el de la Eucaristía, conlleva también no instrumentalizarlo o banalizarlo haciendo, en el fondo, un flaco favor a los mismos fieles.

Los directores y profesores de Religión en colegios de la Iglesia deben animar a padres y alumnos a que, tanto la preparación como la celebración de los sacramentos de Iniciación, la hagan en sus respectivas parroquias, en orden a ir integrándose con los adultos cristianos que hay en la comunidad parroquial, lugar de referencia permanente para su vida cristiana. **En el caso de que se imparta catequesis en el colegio, se hará siempre en coordinación con la parroquia y en relación con el párroco o sacerdote responsable de la catequesis parroquial. La celebración será en el templo parroquial como signo de la comunión eclesial.**

Si por alguna razón especial válida, los padres quieren que su hijo haga la Primera Comunión en un lugar distinto al de la preparación, deben justificarlo y pedir al párroco propio un **certificado de que el niño está preparado**. Ningún sacerdote ha de admitir a la Primera Comunión a un niño si no le consta, mediante certificación escrita, que está suficientemente preparado.

La época más adecuada para celebrar la Primera Comunión es el tiempo de Pascua. Pero puede ser también cualquier domingo. Es conveniente que los niños perciban la importancia del domingo cuando comienzan a participar de la Eucaristía, y que adultos y niños tomen conciencia de que la Eucaristía debe ser práctica habitual de todo cristiano.

La Primera Comunión es una ocasión **para que la familia y el niño se incorporen más plenamente a la comunidad parroquial** o para que afirmen su participación en ella. En este sentido, es conveniente que los niños **hagan su Primera Comunión en grupo**. Sólo cuando haya una razón muy especial que lo justifique se podrá celebrar la Primera Comunión de un solo niño, evitando el carácter estrictamente privado o familiar, invitando, por ejemplo, a otros niños que hayan hecho ese año la Primera Comunión a esa celebración. **En esos casos debe solicitarse el permiso expreso del Ordinario del lugar.**

La celebración de la Primera Comunión debe hacerse de forma que esté al servicio del niño para ayudarle a que, en la medida de su capacidad, comprenda y viva el misterio de la Eucaristía, evitando cuanto pueda distraer o dificultar su participación. En función de esto, la actuación de **fotógrafos o vídeos** durante la celebración ha de atenerse a la normativa de la Comisión Episcopal de Liturgia asumida por nuestra Diócesis⁴ de modo que, salvando el derecho a tener un recurso gráfico de la celebración, éste se obtenga **de manera discreta y no interrumpa el desarrollo religioso de la misma.**

³ “En toda celebración de la primera comunión, que ritualmente no se distingue de cualquier otra celebración eucarística, se ha de poner todo el énfasis en destacar, mediante los mismos signos de la liturgia, la conexión íntima entre los tres sacramentos de la iniciación, así como de la ulterior vida cristiana” (INICIA 104b).

⁴ COMISION EPISCOPAL ESPAÑOLA DE LITURGIA, *Las fotografías en los actos de culto* (Madrid 1983).

3.5. SITUACIONES ESPECIALES.

A los niños con algunas minusvalías que puedan ser en alguna medida sujeto de la Iniciación Cristiana, **se les prestará con especial atención todos los cuidados necesarios para la misma**, teniendo en cuenta al máximo que los sacramentos son dones de Dios, manifestando así la **predilección** amorosa de la Iglesia por estos hijos suyos. **No se ve razón para negar a estos niños la recepción de la Confirmación y de la Primera Eucaristía, si recibieron el Bautismo**, salvo en casos de minusvalías muy profundas y siempre en diálogo entre los padres y el párroco⁵.

3.6. DESPUÉS DE LA PRIMERA COMUNIÓN

Celebrada la Primera Comunión, los padres y catequistas han de acompañar a los niños a la participación de la Eucaristía durante el tiempo que estimen conveniente, hasta que ellos lo hagan por sí solos de forma responsable. Le ayudarán a superar las dificultades que puedan presentarse y les estimularán para que vayan alcanzando, en una vida sacramental bien preparada, que sea alimento de su vida espiritual y de su comportamiento cristiano. Aquí, en las primeras semanas y meses después de la celebración de la Primera Comunión, en la ayuda o no de los padres y catequistas, se juega mucho de la permanencia en los niños de la Iniciación Cristiana.

Habida cuenta de que la Primera Comunión no es una meta, sino un momento importante del proceso catequético cristiano, hay que procurar que **este proceso no se interrumpa**, sino que el niño lo continúe activamente en la catequesis de la comunidad⁶. Esta responsabilidad es de los padres, pero es importante que los catequistas y demás agentes de pastoral, coordinados por el párroco, hagan un verdadero seguimiento de cada niño y de su grupo, y sigan ofreciendo a los padres orientaciones recibidas desde la delegación diocesana de pastoral de la Familia, puestas en práctica por el equipo de pastoral familiar y de la vida de cada parroquia.

En las parroquias en que no se haga habitualmente, es conveniente celebrar, si es posible, la Eucaristía con niños, al menos con ocasión de algunas fiestas o acontecimientos parroquiales, aunque tampoco debe sustraerse, a los niños que ya han hecho la Primera Comunión, el derecho a una participación activa en la asamblea dominical con fieles de todas las edades.

⁵ Cf. DGC 189: JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Catechesi Tradendae* (16 octubre 1979) n°41.

⁶ Cf DGC 177s.